CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Sistema de Gestión de la Calidad	Código: FO-AF 7.4-31/02
	Contrataciones de Bienes y Servicios	Versión: 3

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Nombre del llamado:	SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGAL		
PAC Nº: 19 /17	ID Nº ID 329280	Rubro : 260	Modalidad: CD

Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 04 días del mes de octubre del año 2017, siendo las 10:00 horas, en Contraloría General de la República, sito en la calle Bruselas Nº 1880, se procede a realizar el Acto de Apertura de sobres de ofertas, conforme lo dispone el Art 24 de la Ley 2051/03, participando por la Dirección Operativa de Contrataciones, el jefe del Departamento de Convocatorias Arq. Lilian González y en carácter de veedores, por Auditoria Institucional el Abg. Rubén Sánchez y el Sr. Heriberto Mora, a los efectos de realizar el Acto de apertura de ofertas, según lo dispone el Artículo 24º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

A. Suscriben en representación de la empresa, como participantes del acto: No asistió representante del oferente presentado.

B. Las empresas a las cuales fueron cursadas las invitaciones son: **Alianza Consultores de Carlos Alfredo Zapata Miranda, Revista Jurídica Paraguaya: La LEY, Visual Research S.A., Max R. Berendsohn, Procesos Electrónicos SRL.**

C. Tomo conocimiento a través del portal la siguiente firma: No aplica

PRESENTARON SU OFERTAS	
Oferentes	**CARLOS ALFREDO ZAPATA MIRANDA**
Precio de la Oferta con IVA incluido	**G. 18.000.000.-**
Documentos Sustanciales	
Carta Oferta.	PRESENTA - Original
CS del documento de Identidad del firmante de la oferta.	PRESENTA - Original
CA de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.CS del documento que habilite al firmante de la oferta **(poder).**	NO APLICA
CA de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica, tales como la **Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.**	NO APLICA
Declaración Jurada de Art. 40.	PRESENTA - Original
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	PRESENTA - Original
SIPE Nº.	NO PRESENTA
CA: Copia Autenticada **CS**: Copia Simple **O**: Original	

D. Siendo las 10:20 hs horas, se da por terminado el acto, previa lectura del acta, firmando las personas presentes, en prueba de conformidad y aceptación, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

E. Comentarios: Se presenta una sola oferta, por tanto, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 522/15: Artículo 2°.- *"DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N" 2051/03";* se procede a la apertura del sobre oferta presentado.

F. Seguidamente, se deja a cargo de la Dirección Operativa de Contrataciones, para proceder según lo establecido por la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", en concordancia a la Resolución DNCP N° 522/2015.

Sr. Heriberto Mora	Abg. Rubén Sánchez	Arq. Lilian González
Auditoria Institucional	Auditoria Institucional	Dirección Operativa de Contrataciones,

Jorge L. Morinigo Sosa
Director
Dirección Operativa de